GOBIERNO NACIONAL

ANEAES

Asunción, 21 de julio de 2014

Nota UOC/ANEAES N° 167/14.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley 2051 "DE CONTRATACIONES PÙBLICA" y sus decretos reglamentario Nª 21909/03, a fin de comunicar el resultado del proceso a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2014 -2019", ID N° 278.438-,** realizado por la ANEAES.

Al respecto, cumplo en remitir el contrato N° 49/14, suscripto con el Consultor JOSE FELIX BOGADO TABACMAN., la misma fue adjudicada mediante Resolución N° 78/14 de fecha 04 de julio del 2014.

A tal sentido, solicita la emisión del Código de Contrataciones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Diana Britez Gill, Responsable.
Unidad Operativa de Contrataciones
AG. NAC. DE EVALUAC. Y ACRED. DE LA EDUC. SUP.

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña
Asunción – Paraguay
Telefax:+595-21-494940
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py